



Síntesis:

Foro: Gobernanza, Sistemas de Verificación de la Legalidad y Competitividad del Sector Forestal en América Latina

Septiembre 30 a Octubre 3 de 2014
Quito - Ecuador



Proyecto financiado por la
Union Europea

Anfitrión del evento:

TRAFFIC
the wildlife trade monitoring network



Evento realizado con el apoyo de:



Evento promovido por:



Ministerio
del Ambiente
**WORLD
RESOURCES
INSTITUTE**

Publicacion financiada por:



Embajada Británica
Quito

Publicado por TRAFFIC Internacional, Cambridge, Reino Unido

© 2014 TRAFFIC Internacional.

Todos los derechos reservados

Todo el material que aparece en esta publicación tiene copyright y puede ser reproducido con autorización. Cualquier reproducción total o parcial de esta publicación debe acreditar TRAFFIC Internacional como el propietario del copyright.

Las opiniones de los autores y autoras expresadas en esta publicación no reflejan necesariamente los de la red TRAFFIC, WWF o la UICN.

En esta publicación, la designación de entidades geográficas y la presentación del material no implican la expresión de ninguna opinión por parte de TRAFFIC o de sus organizaciones de apoyo en relación con el estatus legal, territorio o aérea de un país, sus autoridades o con la delimitación de sus fronteras o límites.

Este informe ha sido elaborado de manera responsable y cuidadosamente, pero renuncia a toda garantía, expresa o implícita, en cuanto a la exactitud de la información.

El copyright del símbolo de TRAFFIC y la propiedad de su marca registrada está en manos de WWF. TRAFFIC es una alianza estratégica de WWF y de la UICN.

Cita sugerida: Síntesis: Foro: Gobernanza, Sistemas de Verificación de la Legalidad y Competitividad del Sector Forestal en América Latina. (2014). TRAFFIC. Cambridge.

ISBN: 978-1-85850-380-6

TRAFFIC es una organización benéfica registrada en el Reino Unido No.1076722 y una compañía registrada limitada No. 3785518.

Elaboración del documento:

Nhaydú Bohórquez; Didier Devers; Daphne Hewitt; Guillermo Navarro y Ruth Noguero.

Toma de notas de la reunión y elaboración preliminar de mensajes claves:

Juan Dumas y Michelle Leppert de la Fundación Futuro Latinoamericano -FFLA.

Fotografía de portada: Rio Negro Forest Reserve, Amazonas, Brazil © Michel Roggo / WWF-Canon

Diagramación: MANTHRA, Comunicación Integral y Producción Editorial

Esta publicación intenta recoger el diálogo y las discusiones mantenidas por diferentes grupos de interés que participaron en el Foro Gobernanza, Sistemas de Verificación de la Legalidad y Competitividad del Sector Forestal en América Latina. El Foro fue organizado por TRAFFIC, EU FLEGT Facility, el Programa UE FAO FLEGT, la Oficina Regional para México, América Central y Caribe (ORMACC) de la UICN, el Instituto Mundial de Recursos (WRI), el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), UICN Sur, el Ministerio de Ambiente del Ecuador y la Corporación de Manejo Forestal Sustentable (COMAFORS) de Ecuador. Reunión llevada a cabo en Quito- Ecuador del 30 de septiembre al 2 de octubre de 2014.

El contenido de este documento no es responsabilidad exclusiva de las entidades organizadoras del Foro, ni refleja necesariamente la posición de los organizadores. El Foro, y este documento, fueron realizados con la ayuda financiera de la Unión Europea.



Esta publicación se ha realizado con la ayuda financiera de la Unión Europea. Los contenidos de este documento son de la exclusiva responsabilidad de TRAFFIC Internacional y en ningún caso debe considerarse que refleja la posición de la Unión Europea.



Embajada Británica
Quito

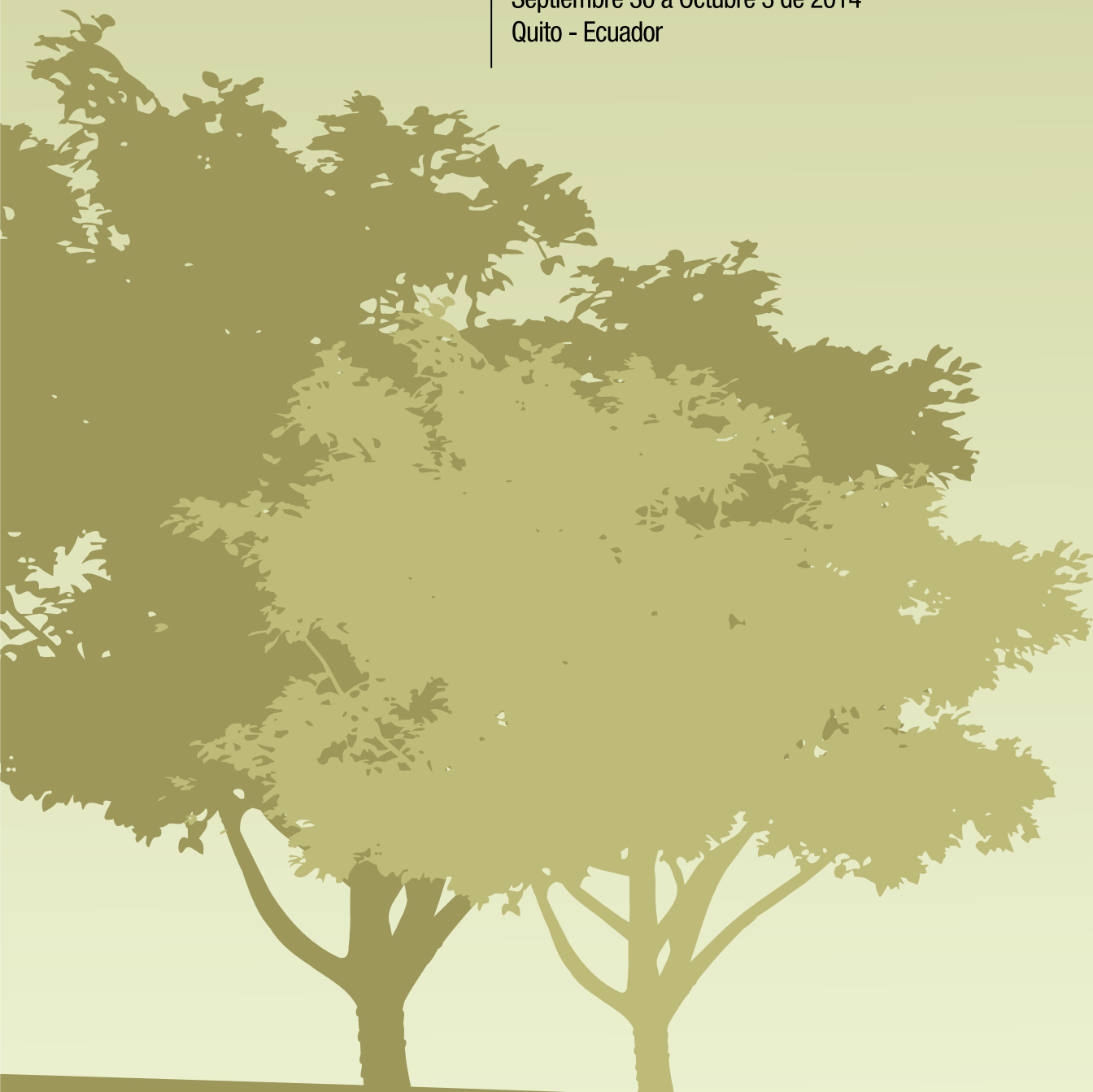
Esta publicación se ha realizado con la ayuda financiera de la Embajada Británica de Quito. Los contenidos de este documento son de la exclusiva responsabilidad de TRAFFIC Internacional y en ningún caso debe considerarse que refleja la posición de la Embajada Británica.

Para mayor información pagina web: flegt.info

Síntesis:

Foro:
Gobernanza, Sistemas de Verificación
de la **Legalidad y Competitividad**
del **Sector Forestal** en
América Latina

Septiembre 30 a Octubre 3 de 2014
Quito - Ecuador





The Amazon rain forest. Loreto region, Peru. © Brent Stirton / Getty Images

INTRODUCCIÓN

En colaboración estratégica TRAFFIC, EU FLEGT Facility, Programa UE FAO FLEGT, la Oficina Regional para México, América Central y Caribe (ORMACC) de la UICN, el Instituto Mundial de Recursos (WRI), el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF), UICN Sur, el Ministerio de Ambiente del Ecuador y la Corporación de Manejo Forestal Sustentable (COMAFORS)¹, organizaron del Foro: Gobernanza, Sistemas de Verificación de la Legalidad y Competitividad del Sector Forestal en América Latina.

El objetivo del Foro fue de facilitar el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas que, sin intentar alcanzar consensos, sirvieran para informar procesos de toma de decisiones que buscan fortalecer la institucionalidad y el clima de negocios, y que permitan un desarrollo forestal sostenible justo y equitativo en la región.

Cerca de 140 representantes del sector público, privado, organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil y comunidades de pueblos indígenas de América Latina de diez países (México, Honduras, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Perú), junto con representantes de países de la Unión Europea y Estados Unidos mantuvieron un dialogo abierto, sincero y constructivo sobre temas comunes como son las gobernanza, los sistemas de verificación de la legalidad y la competitividad del sector forestal en la región.

Se considera que los tres temas tratados en el Foro son esenciales para el desarrollo forestal en la región. La tala ilegal y el comercio asociado prosperan donde la gobernanza es débil, y a su vez, la gobernanza débil y la tala ilegal obstaculizan la competitividad del sector forestal. Los sistemas de verificación de la legalidad apoyan a la gobernanza y, si se establecen apropiadamente, apoyan a la competitividad forestal. La competitividad del sector forestal legal es importante porque un sector forestal competitivo atrae y retiene la inversión para la gestión forestal a largo plazo. La gestión forestal sostenible a largo plazo mantiene la cobertura forestal, el rendimiento económico, así como proporciona beneficios sociales, económicos y ambientales.

A lo largo de tres días, los participantes del Foro realizaron o escucharon presentaciones, discutieron las presentaciones en grupos multisectoriales en mesas de trabajo, y compartieron sus experiencias y conclusiones. En la página web www.flegt.info se puede acceder a las presentaciones así como a entrevistas con presentadores y participantes.

SÍNTESIS DE LA REUNIÓN

El presente documento resume las principales ideas producto de las mesas de trabajo y discusiones mantenidas en el Foro. Se divide en dos partes, la primera presenta diez mensajes claves que emergieron del Foro. Estos mensajes no son consenso de los participantes, sino un resumen de las discusiones. La segunda parte presenta conclusiones generales de los organizadores. Los mensajes claves y las conclusiones están dirigidos a tomadores de decisiones del sector público, privado y la sociedad civil.

¹ Todas estas entidades vienen trabajando en la región en temas de gobernanza, verificación de la legalidad y la competitividad forestal.

MENSAJES CLAVE

A continuación el listado de los mensajes claves, que son detallados más adelante:

1. La buena gobernanza forestal requiere de canales para generar, conocer y transparentar la información necesaria para definir el problema, comprender sus causas y encontrar soluciones que informen la toma de decisiones de política.
2. Se necesita un marco integrador que asegure la coherencia de todas aquellas políticas sectoriales que tienen impacto sobre los bosques. El marco debería incorporar la visión de negocios forestales y contar con suficiente voluntad política para impulsarlo.
3. Es indispensable crear o fortalecer instancias que articulen y coordinen al sector público, privado y de la sociedad civil a procesos de diálogo a largo plazo y organizados a distintos niveles (local, nacional y regional) para definir estrategias comunes, con responsabilidades diferenciadas y con procesos de seguimiento que aseguren una implementación apropiada de la legalidad forestal en el territorio.
4. Las estrategias de lucha contra la ilegalidad tienen más probabilidades de éxito si incluyen incentivos para la conservación del bosque y la producción legal de madera.
5. Es necesario enfocar mejor el control forestal, repartiéndolo a lo largo de la cadena de valor y haciendo mayor énfasis en las operaciones de compra de madera ilegal.
6. Los sistemas de trazabilidad eficientes que generan suficiente confianza entre los diversos actores de la cadena de valor permiten dirigir los esfuerzos de control hacia los puntos de mayor riesgo.
7. El monitoreo forestal independiente aumenta la confianza de los actores de la cadena de valor en el sistema.
8. El crimen organizado es una amenaza importante para los esfuerzos de distintos actores (públicos, privado y sociedad civil) para fortalecer la gobernanza forestal.
9. Es necesario que cada país desarrolle acciones concretas para regular la comercialización de los productos forestales de origen ilegal
10. La seguridad jurídica y salvaguardas económicas mejoran la competitividad del sector forestal de los países.



MENSAJE

Buenaventura, Valle del Cauca, Colombia. © Proyecto Posicionamiento de la Gobernanza Forestal en Colombia

1

La buena gobernanza forestal requiere de canales para generar, conocer y transparentar la información necesaria para definir el problema, comprender sus causas y encontrar soluciones que informen la toma de decisiones de política.

La transparencia de la información sobre la situación actual de los bosques y las cadenas de valor, genera confianza sobre la legalidad de los productos forestales. Esta confianza es especialmente importante en los mercados que buscan eliminar la comercialización de productos ilícitos.

De igual manera es necesario generar información sobre la diferencia de costos de producción para un productor que opera dentro del marco legal, y los costos de producción de aquel que opera fuera del mismo. Esta información fortalecería la posición del sector forestal legal (en términos estratégicos, políticos, económicos, sociales y ambientales) para lograr la voluntad política en los tomadores de decisiones a fin de mejorar la gobernanza forestal.

Se estima que las pérdidas financieras para los países por causa de la ilegalidad representan cientos de millones de dólares; sin embargo, la información no existe para algunos países, y para otros está desactualizada. Es importante llenar estos vacíos de información, y actualizar la información de manera permanente.

Adicionalmente la información sobre sitios de aprovechamiento forestal en curso aprobados por la autoridad ambiental debe estar accesible para todos los actores del sector forestal. Transparentar esta información ayudaría a los actores locales, especialmente a las comunidades, a determinar y vigilar la legalidad de las actividades de extracción desde el inicio de la operación.

Del mismo modo, el proceso de definición de políticas forestales debe considerar las condiciones y el conocimiento local. Grandes extensiones de bosques se encuentra en manos de poblaciones indígenas o afrodescendientes, lo que exige políticas claramente diferenciadas.



MENSAJE

Itacaré, Bahía, Brazil. © Michel Gunther / WWF-Canon

2

Se necesita un marco integrador que asegure la coherencia de todas aquellas políticas sectoriales que tienen impacto sobre los bosques. El marco debería incorporar la visión de negocios forestales, y contar con suficiente voluntad política para impulsarlo.

La conservación y el uso sostenible de los bosques no se logran con políticas públicas definidas únicamente para el sector forestal, sino con políticas que buscan la gestión sostenible del territorio. Se requiere tomar conciencia sobre los impactos que tienen otras políticas sectoriales (minería, hidrocarburos, agricultura, infraestructura, por ejemplo) sobre los ecosistemas boscosos, y abrir espacios interministeriales de diálogo en torno a las decisiones que sobre los mismos se tomen.

Para que estos espacios funcionen se necesita la voluntad política desde las más altas esferas del Estado, a partir de una comprensión y valoración adecuada de la importancia de los ecosistemas boscosos.



MENSAJE

Labores de control a la movilización de madera, Risaralda, Colombia. © Proyecto Posicionamiento de la Gobernanza Forestal en Colombia

3

Es indispensable crear o fortalecer instancias que articulen y coordinen al sector público, privado y de la sociedad civil a procesos de diálogo a largo plazo y organizados a distintos niveles (local, nacional y regional) para definir estrategias comunes, con responsabilidades diferenciadas y con procesos de seguimiento que aseguren una implementación apropiada de la legalidad forestal en el territorio.

La complejidad de la ilegalidad requiere que los procesos de gobernanza sean flexibles y que pueda adecuarse a las circunstancias que se presenten, repartiendo los roles que cada sector debe jugar. Para esto es necesario establecer diálogos multisectoriales para encontrar soluciones y concertar intereses que apunten a lograr reformas que garanticen un bien público sin comprometer la competitividad del sector forestal.

Estos procesos de diálogo y concertación serán exitosas si: i) cuentan con un soporte metodológico apropiado para facilitar un diálogo efectivo y eficiente y para resolver los conflictos que surjan; ii) se les asignan los recursos financieros y humanos adecuados para la dimensión de la tarea, entendiendo que se trata de iniciativas intensivas y de larga duración; iii) las instituciones convocantes les dan continuidad, manteniendo en sus cargos a los técnicos que las conducen, y generan confianza mediante la implementación efectiva en terreno de las decisiones que se vayan tomando.

Es importante construir procesos de diálogo y concertación que articulen los espacios de gobernanza local cercanos al bosque con las instancias nacionales de toma de decisiones. En este esfuerzo, para incentivar la participación de actores informales e ilegales que aún no están presentes en las mesas de diálogo, será necesario aceptar que la transición de la ilegalidad a la legalidad será gradual y que requiere ser inclusiva para no abordar a los actores ilegales solamente desde la fiscalización y el control.



MENSAJE

Measuring trees in a well managed forest in Panama © Miguel Armando Pacheco / WWF-Colombia

4

Las estrategias de lucha contra la ilegalidad tienen más probabilidades de éxito si incluyen incentivos para la conservación del bosque y la producción legal de madera.

El combatir la ilegalidad exclusivamente a través del control y castigo no funciona. La atención de los organismos de control suele concentrarse en los actores legales de la cadena. Al mismo tiempo los actores legales asumen costos adicionales de producción y transacción al intentar cumplir con numerosos requisitos de la ley. Además, generalmente los recursos para el control no son suficientes, y el sistema termina descuidando a los actores ilegales de la cadena. Esto suele resultar en una competencia desleal entre productos legales e ilegales que funciona como un incentivo perverso, atrayendo a los productores legales hacia la ilegalidad y desmotivando a los ilegales a encuadrarse en la ley. Uno de los desafíos más grandes para combatir la ilegalidad es revertir la realidad en el que, aquel que apuesta por la legalidad, pierde.

Las estrategias de lucha contra la ilegalidad deben crear condiciones que permitan que el operar legalmente sea costo-efectivo, removiendo barreras a la competitividad del sector. Se recomienda establecer incentivos a la legalidad que incluya, entre otros: la reducción de costos de transacción por vía de simplificación de trámites o de eliminación de requerimientos legales innecesarios; trámites tributarios más ágiles; asistencia técnica para el desarrollo forestal y fortalecimiento de capacidades de las organizaciones más informales (principalmente de pequeños productores); financiamiento para conservación o restauración forestal; y el establecimiento de políticas de compra responsable que favorezcan los productos de origen legal.



MENSAJE

Measuring trees in a well managed forest in Panama © Miguel Armando Pacheco / WWF-Colombia

5

Es necesario enfocar mejor el control forestal, repartiéndolo a lo largo de la cadena de valor y haciendo mayor énfasis en las operaciones de compra de madera ilegal.

Entre más débil la gobernanza es más fácil caer en círculos viciosos de ineficiencia, ilegalidad y falta de recursos, haciendo aún más costoso que el sector productivo sea legal. Inversamente, conforme se fortalece la gobernanza, es posible revertir gradualmente el círculo vicioso hacia uno virtuoso. Si las reglas son iguales para todos y se imponen sanciones ejemplares sobre aquellos que las incumplen, se desalentará a otros a ser ilegales. Los actores legales generarán ingresos para el Estado (a través del pago de impuestos) y se obtendrán recursos para contar con más personal que pueda hacer control. Existen señales que la región va en esa dirección y esta tendencia debe ser apoyada e impulsada.

La verificación de la legalidad debe ser fortalecida. Pero la legislación y los esfuerzos de control vigentes parecen concentrarse principalmente en el primer tramo de la cadena de valor y en detrimento de la atención hacia los mercados; es decir, no se busca ejercer control sobre la demanda de madera ilegal. Si no existiera demanda de madera ilegal, no habría producción ilegal y los productores no correrían los riesgos que corren para ingresar la madera ilegal en los mercados. Una demanda de madera legal ejercerá presión en la cadena de valor para que se produzca madera legal. Conviene entonces, comenzar a desarrollar estrategias de control efectivo sobre los compradores de madera ilegal.

La corrupción se evidencia en múltiples actores a lo largo de la cadena de valor y es necesario penalizar tanto al corruptor como al corrompido. Para lograrlo, en lugar de crear más normas, se propone que las fiscalizaciones de campo ocurran a lo largo de la cadena, para de esta manera comprobar que los volúmenes se ajusten desde el inicio de los trabajos de aprovechamiento hasta la entrega al consumidor final.

Debe existir transparencia a lo largo de la cadena de valor, de manera tal que las irregularidades que se presenten puedan ser conocidas por todos los actores de la misma a fin de generar un control social efectivo y la acción de todos en contra de la ilegalidad.

El órgano fiscalizador debe comunicar pública e inmediatamente a la sociedad el nombre de las empresas que cometan irregularidades, de manera que dicha empresa no continúe engañando a compradores con documentos fraudulentos y por otra parte el control social sea efectivo y una acción de todos.



6

Los sistemas de trazabilidad eficientes que generan suficiente confianza entre los diversos actores de la cadena permiten dirigir los esfuerzos de control hacia los puntos de mayor riesgo.

La eficacia de un sistema de trazabilidad dependerá de la confianza que pueda generar en los actores de la cadena de valor. Un sistema será confiable en la medida en que sea integral, con un marco legal claro, abarcando todos los eslabones de la cadena, identificando a todos los actores y los roles que cumplen, y reduciendo al mínimo posible las brechas por las que pudiera blanquearse madera ilegal. El sistema de trazabilidad debe ser lo suficientemente flexible como para abarcar tanto el aprovechamiento a gran escala de bosques y plantaciones, como el que se realiza a nivel comunitario e incluso de la madera destinada a otros usos como leña o construcción.

El sistema de trazabilidad debe incluir una base de datos con información cuya credibilidad sea irrefutable y que esté al alcance de los actores de la cadena de valor en tiempo real, reduciendo los márgenes de discrecionalidad técnica en los procesos y la corrupción. El sistema podría prever incluir también las plantaciones con fines productivos inscritas y legales que tengan un inventario registrado de base inicial contra el cual se va haciendo un descuento a medida que se registra su aprovechamiento y comercialización.

Los sistemas de trazabilidad también deben ser eficientes. Es importante mapear bien los costos de su implementación a lo largo de cada etapa de la cadena de valor e identificar quienes los cubren hoy y quienes deberían asumirlos, con un criterio de equidad, de acuerdo con la realidad de cada país. Si el costo de implementar sistemas de trazabilidad y control debe ser asumido por sólo uno de los actores de la cadena de valor y es igual o mayor a su utilidad esperada, el sistema perjudicará su competitividad y favorecerá al ilegal, cuyo costo es bajo y su margen de ganancia, muy alto.

Los costos principales de los sistemas de trazabilidad varían de país a país de acuerdo con el grado de desarrollo de sus sistemas forestales. Mientras que, en algunos países, los desafíos pueden ser bastante específicos (como, por ejemplo, los altos costos que implica el control de madera aserrada solo en materia de capacitación de personal), en otros casos las limitaciones tecnológicas o de infraestructura básica no permiten contar con un sistema de trazabilidad confiable y económicamente viable. El nivel de detalle de trazabilidad debe ser proporcional al tamaño de la operación para que los pequeños productores puedan acceder a la legalidad, sin que esto implique aceptar la necesidad de imposiciones demasiado onerosas para las operaciones más grandes.

Se necesita también mayor capacitación a los usuarios del bosque en aspectos normativos, técnicos y operativos de los sistemas de trazabilidad.



MENSAJE

Mahogany (*Swietenia macrophylla*); Bolivia © André Bärtschi / WWF-Canon

7

El monitoreo forestal independiente aumenta la confianza de los actores de la cadena de valor en el sistema.

Instituciones gubernamentales, ONGs, comunidades y sector privado pueden formalizar convenios de apoyo mutuo con roles debidamente definidos que contribuyan, fortalezcan y complementen a las autoridades, aprovechando de manera transparente y eficiente las sinergias que puedan identificarse. A su vez, los sistemas gubernamentales pueden aprovechar estándares de sistemas independientes para aquellos productos que no pueden alcanzar una certificación (por su tamaño, nivel de inversión, etc.) y que requieran mostrar aspectos de origen.

Sin embargo, es aún motivo de debate cómo establecer la legitimidad del órgano que realizará el monitoreo independiente, a quién responde, cómo se asegura el financiamiento sostenible para su operación, sin depender de fondos de la cooperación internacional y sin agregar más costos al sector privado que condicionen la competitividad del sector.





MENSAJE

Madre de Dios, Peru ©André Bärtschi / WWF-Canon

8

El crimen organizado es una amenaza importante para los esfuerzos de distintos actores (públicos, privado y sociedad civil) para fortalecer la gobernanza forestal.

Se reconoce el poder de las mafias del crimen organizado que ejercen controles territoriales cada vez más fuertes y movilizan recursos económicos que rebasan las capacidades del sector público, privado y la sociedad civil. Conscientes de esta situación, cabe preguntarse qué se puede hacer desde el sector para apoyar a aquellos que intentan hacer las cosas de la mejor manera posible para que se mantengan dentro del sistema.



MENSAJE

Paragominas, Pará, Brazil © Juan Pratginestos / WWF-Canon

9

Es necesario que cada país desarrolle acciones concretas para regular la comercialización de los productos forestales de origen ilegal.

El mercado global de madera está cambiando. Cada vez son más exigentes las medidas tomadas por los grandes compradores en relación a la legalidad de los productos. Los países de la región deben responder a estas nuevas demandas de productos legales identificando e implementando las medidas necesarias para verificar y demostrar el origen y la legalidad de los productos que comercializan.

Por otro lado, los productos de origen ilegal importados en los países representan una competencia desleal para los productores legales nacionales. Los países de la región podrían desarrollar o implementar legislaciones semejantes a la Ley Lacey de los Estados Unidos, o el Reglamento de Madera de la Unión Europea para regular la comercialización (importaciones y exportaciones) de productos madereros de origen ilegal.





MENSAJE

Planta ENDESA-BOTROSA. Ecuador

10

La seguridad jurídica y salvaguardas económicas mejoran la competitividad del sector forestal de los países.

La legislación y su normativa forestal, en muchos casos, se orienta a alcanzar un balance entre la conservación de los bosques, la protección de los derechos de grupos humanos asociados a la actividad forestal, el mantener la competitividad de las empresas forestales y mejorar del clima de negocios y de inversión del sector forestal. De esta manera, la regulación del manejo forestal sostenible debe dar los parámetros que garanticen la integridad ecológica del ecosistema y minimicen el impacto ambiental de las actividades de aprovechamiento, pero sin eliminar las posibilidades de innovación tecnológica.

La legislación y su normativa, en aspectos de competitividad, debe brindar seguridad jurídica y una reducción del riesgo de los negocios forestales; así como, también promover el consumo de madera legal a través de campañas, acuerdos sociales, y políticas de compra pública, como parte de una estrategia de desarrollo sostenible que permita aumentar el valor de los bosques, desplazar materiales de alta huella ambiental, generar co-beneficios importantes en las zonas rurales, y mejorar la inversión directa en negocios forestales. Adicionalmente se debe aumentar el control de las actividades ilegales para aumentar el riesgo de ser atrapados en la ilegalidad y los costos de sus operaciones, y desincentivar dichas prácticas.

Así como se ha definido salvaguardas ambientales y sociales en el tema de la legalidad forestal, es necesario definir salvaguardas económicas para proteger la competitividad de los negocios forestales legales. Se requiere garantías económicas en la formulación de normativa que no aumente los costos de transacción, los tiempos de los procedimientos por encima de umbrales que comprometan la rentabilidad de los negocios forestales. Cada regulación y normativa que se proponga debe tener claro cuál va a ser el costo para las empresas forestales legales y como va a afectar su competitividad y rentabilidad.

CONCLUSIONES

El éxito del Foro está dado, principalmente por haber logrado generar un espacio de diálogo franco y constructivo entre sectores y países que no suelen sentarse a una misma mesa. Así lo demuestra el hecho que la gran mayoría de los participantes pidió que un evento similar se organizara de manera regular (bianualmente tal vez) para poder seguir compartiendo y enriqueciéndose con las experiencias de la región.

A pesar del alto número de participantes, el poder intercambiar experiencias durante 3 días (4 días para los que participaron a la gira de campo) fue muy útil para los asistentes. Algunos representantes mencionaron las pocas oportunidades que se presentan de intercambiar sobre los mismos temas que trabajan con actores de otros países.

Dado el número de participantes en las discusiones de las mesas de trabajo (25-30 personas por mesa) no se logró profundizar en mayor detalle; aspecto que no significa que el trabajo en grupo no fuera útil. De manera general se comparte los siguientes aspectos.

- La gran mayoría de los participantes (de todos los países y todos los sectores) se dio cuenta que estaba compartiendo problemas y desafíos similares con otros países y otros sectores (públicos, privado y sociedad civil). También se percibió que hay esfuerzos interesantes para mejorar la gobernanza en otros países, de los cuales podrían aprender. Se generó intercambios y pedidos para trabajos futuros entre países.
- Todos los participantes hablan de “madera legal”, pero no hay mayor discusión sobre lo que conlleva este concepto. Para casi todos, “madera legal” es la madera que cumple con la ley forestal. Se asume que el cumplimiento de la ley, su control y verificación, es lo único con lo cual se tendría que cumplir. Dejando de lado el abordar las normas fiscales, laborales, sociales, ambientales y en general otras diferentes a las de bosques que también contribuyen a la legalidad en su conjunto.
- En cuanto a temas como verificación, trazabilidad, control, monitoreo forestal, etc., se percibió claramente que el entendimiento sobre lo que conllevan estos temas podía ser muy distinto, entre sectores, entre países, y entre sectores del mismo país. No se está hablando de diferencias menores. Por ejemplo varias personas asumen que trazabilidad es igual a control y verificación. En ese sentido es importante que todos los representantes de los diferentes sectores dentro de un mismo país tengan un entendimiento conceptual similar y dentro de los diferentes países también para poder abrir las posibilidades a intercambios efectivos a futuro.
- Si bien es cierto que representantes del sector público, privado, civil y comunidades de pueblos indígenas dialogan entre sí, parece que corren el riesgo de no compartir nada sustancial en estos diálogos. Parece ser que cada sector está en su punto, quejándose de la mala gobernanza. Muy a pesar que se comparten problemas similares entre ellos no hay mucho dialogo para llegar a consensos. Por ejemplo un diálogo enfocado en la “madera legal” (u otro) generaría intercambios muy útiles para que los sectores se conozcan y se entiendan mejor.



- Como se mencionó anteriormente, indistintamente del país los sectores públicos y privados tienden a tener discursos similares, entre las que se destacan:
 - Representantes de gobierno hablan de control y verificación y que “la ley es la ley”. Cuando se menciona un problema del sector, es muy común que se responde en términos generales como “hagamos una nueva ley” o “pongamos un control adicional”.
 - Representantes del sector privado mencionan que hay que simplificarlo todo y que el gobierno se tiene que enfocar en controlar lo ilegal en lugar de solo poner los ojos encima del legal. Tienen razón pero es necesario proponer soluciones prácticas para que los gobiernos cambien. “Hay que” es fácil decir.
 - Es interesante ver que los representantes del sector público y privado se hablan entre sí, pero al parecer no se llega a acuerdos contundentes para mejorar. Es como si cada uno estuviera solo repitiendo sus argumentos encima de los argumentos del otro.
 - Aunque la sociedad civil hace propuestas constructivas, estas propuestas no siempre logran alinear a todos los actores en el mismo sentido. O están apoyando al gobierno por temas de control y verificación y en desacuerdo con el sector privado. O están en desacuerdo con el gobierno por temas de transparencia. Se debe buscar un papel creativo para atender a los nuevos retos y no caer en roles tradicionales.
- En varias oportunidades fue mencionada la necesidad de generar medidas para incidir sobre la demanda, tal y como políticas públicas de compra.
- El sector privado (grande y pequeño) manifestó de manera contundente que el exceso de trámites es un gran problema en la región. Casi en todos los países es una queja sentida. Sin embargo, cuando se les pregunta hasta dónde se tiene que simplificar un trámite, cómo se hace, y con la participación de quiénes, no hay respuestas muy claras. Podría ser útil que se generara un diálogo entre el sector privado y los demás actores para empezar a definir cómo se podrían simplificar los trámites, es decir quién decide sobre qué se simplifica y con base a qué criterio.
- A pesar que para los participantes el sector forestal es lo más importante, los grandes problemas de gobernanza y deforestación resultan de otras actividades lejanas de la actividad propiamente forestal, tales como la minería, la ganadería o la agricultura. Razón por la cual el sector forestal requiere con urgencia el posicionarse políticamente si quiere tener un impacto mayor. Esto a su vez requiere que los diferentes actores unan sus mensajes y esfuerzos.



TRAFFIC, la red de monitoreo de comercio de vida silvestre, es la organización no gubernamental líder que trabaja a nivel mundial en el comercio de animales y plantas silvestres en el contexto tanto de la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible.

Para mayor información contactar a:

**TRAFFIC
Headquarters Office**

219a Huntingdon Rd
Cambridge CB3 0DL
UK
Tel: +44 1223 277427
Fax: +44 1223 277237
Email: traffic@traffic.org
Website: www.traffic.org

**TRAFFIC
Oficina regional América del Sur**

Calle Quiteño Libre E15-12 y La Cumbre,
Sector Bellavista
Quito, Ecuador
+593 2 226 10 75 Ext.38
+593 2 226 10 75 Ext.99
website: www.traffic.org

TRAFFIC

the wildlife trade monitoring network

is a strategic alliance of

